

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

5675 *Anuncio de la Dirección General de Política Universitaria, sobre la notificación de resoluciones de expedientes de revocación de ayudas al estudio.*

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados que se relacionan a continuación, conforme dispone el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, a efectos de notificación al interesado, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo y en el segundo párrafo del artículo 60.2 de la Ley 30/1992, debe publicarse como encabezamiento y parte dispositiva de las resoluciones el siguiente extracto:

La Dirección General de Política Universitaria, resuelve que procede el reintegro de las becas adjudicadas a los alumnos que se relacionan a continuación, a los que se le requiere para que realicen el pago mediante el modelo 069 que podrá ser solicitado en la Subdirección General de Becas y de Atención al Estudiante, Orientación e Inserción Profesional (Sección de Reclamaciones, Verificación y Control, teléfono 91 3 77 83 73, calle Torrelaguna, 58. 28027 Madrid), según lo ordenado por el artículo 94.5 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio (Boletín Oficial del Estado del 25), por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, General de Subvenciones.

Contra las presentes resoluciones que son definitivas en la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de esta notificación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998.

Relación de destinatarios y de los responsables solidarios, en su caso, indicándose el curso académico al que corresponde la beca, importe a reintegrar, así como la Unidad de Trámite donde se encuentran los expedientes a disposición de los interesados.

Abdelmalik Ahmed, Mohamed, N.I.F: 45101955J, 2010/2011, 760, 95 euros. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Abdeselam Ahmed, Latifa, N.I.F: 45091047F, 2010/2011, 889, 67 euros Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Abdul Jabbar Mora, Jamal, N.I.F: 48559523Z, 2010/2011, 1.200, 98 euros. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Abián Tello, José, N.I.F: 24260404G, 2010/2011, 1.198, 48 euros. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Acevedo Navarro, Miguel Ángel, N.I.F: 77341308J, 2010/2011, 1.198, 48 euros. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Aedo Gallegos, Camila Francisca, N.I.E: X8373032C, 2010/2011, 1.379, 79 euros. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Aguera Bueno, Patricia, N.I.F: 52888489N, 2010/2011, 754, 41 euros.
Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Aguirre Bastidas, Mónica, N.I.E: X6230060G, 2010/2011, 754, 41 euros.
Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Aimar Aghemo, Hebe Lucrecia, N.I.E: X8592737Y, 2009/2010, 1.286, 65 euros.
Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Albéniz Martínez de la Hidalga, Elena, N.I.F: 44641283P, 2010/2011, 1.441, 33 euros.
Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Amaya Estrada, Mary, N.I.E: X9876932L, 2009/2010, 1.251, 56 euros.
Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Aroca Martínez, Juan, N.I.F: 74927758Z, 2010/2011, 1.206, 71 euros.
Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Arranz González, Patricia, N.I.F: 09339333E, 2010/2011, 1.514, 85 euros.
Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Arroyo Gutiérrez, Raquel, N.I.F: 72186808C, 2010/2011, 522, 97 euros.
Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Canela Mejías, Mónica, N.I.F: 45805712Q, 2010/2011, (no procede que realice ingreso alguno) Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Cañas Álvarez, Juan José, N.I.F: 50546518Q, 2010/2011, (no procede que realice ingreso alguno) Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Casa Romero, María del Mar de la, N.I.F: 02252679J, 2010/2011, 764, 87 euros.
Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Castañeda Donoso, Yolanda, N.I.F: 29489299X, 2010/2011, 1.187, 75 euros.
Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Cortel Jarque, Pilar, N.I.F: 18451040A, 2010/2011, 1.453, 09 euros.
Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Cruz Linares, José Eugenio, N.I.F: 78769156K, 2010/2011, 1.210, 68 euros.
Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Cudeiro García, Carolina, N.I.F: 53185767S, 2010/2011, 1.482, 08 euros.
Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Dan, Cristina, N.I.E: X6702449L, 2010/2011, 1.210, 68 euros. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Delgado Cunalata, Christian, N.I.E: X5325670C, 2010/2011, 1.210, 68 euros.
Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Delgado Domínguez, Juan José, N.I.F: 14634057P, 2010/2011, (no procede que realice ingreso alguno) Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Delgado Martín, Zoraida, N.I.F: 78677237X, 2010/2011, 1.098, 32 euros.
Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Espinoza Corchado, María Isabel, N.I.F: 52002174W, 2010/2011, (no procede que realice ingreso alguno) Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Estrada Cabezas, Maricarmen, N.I.F: 80143720J, 2010/2011, 1.203, 77 euros Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Fernández-Roldán Martínez, Gloria, N.I.F: 51463962J, 2010/2011, 1.210, 68 euros. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Fernández Niño, Nazaret, N.I.F: 53580992P, 2010/2011, 1.204, 21 euros. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Fernández Payán, Pedro, N.I.F: 28927982P, 2010/2011, 767, 39 euros. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Fernández Pousa, Cristina, N.I.F: 35570261W, 2010/2011, 1.586, 86 euros. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Fernández Rodríguez, Marco Antonio, N.I.F: 36120402Y, 2010/2011, 277, 72 euros. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Fernández Sánchez, David, N.I.F: 03919092F, 2010/2011, 1.847, 28 euros. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Ferré Castro, Raúl, N.I.E: Y1208183F, 2010/2011, 1.210, 68 euros. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Figueira López, Juan Carlos, N.I.F: 47375657G, 2010/2011, 1.210, 68 euros. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Fijo Galván, Esperanza Macarena, N.I.F: 27312690Y, 2010/2011, 767, 39 euros. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Flores Rivera, Cinthia Elíizabeth, N.I.E: Y0876033T, 2010/2011, 768, 97 euros. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Florez Castañeda, Luz Adriana, N.I.F: 20943711A, 2010/2011, 1.471, 65 euros. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Franco Carballo, María Azucena, N.I.F: 32696656V, 2010/2011, 676, 23 euros. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Franco Martín, María, N.I.F: 76021320H, 2010/2011, 1.083, 36 euros. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Frega d'Adderio, Nadia Elíizabeth, N.I.E: X7255288F, 2010/2011, 801, 18 euros. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Fuentes García, Carolina, N.I.E: Y1065912Z, 2010/2011, 1.445, 61 euros. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Fumero Amesty, Adriana, N.I.F: 45940799R, 2010/2011, 1.203, 62 euros. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Galiana Peñafiel, Antonio Alejandro, N.I.F: 33495482F, 2010/2011, 768, 97 euros. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Gallardo Hortigosa, Javier, N.I.F: 43149072Z, 2010/2011, 1.208, 18 euros.
Universidad Nacional de Educación a Distancia.

García Romero, María Dolores, N.I.F: 28614688C, 2010/2011, 709, 73 euros.
Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Gesto Beiroa, María Leonor, N.I.F: 44809847M, 2010/2011, 276, 40 euros.
Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Londoño Escudero, Erika Dallana, N.I.F: 02569569D, 2010/2011, 710, 94 euros.
Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Manzano Barona, Fran David, N.I.E: X4148668C, 2010/2011, 1.466, 80 euros.
Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Salama Mokhtar, Mariem, N.I.E: X8412545L, 2010/2011, 710, 94 euros.
Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Madrid, 5 de febrero de 2014.- El Director General de Política Universitaria, don Jorge Sainz González.

ID: A140005653-1